



# MINISTERIO DE SALUD

## HOSPITAL NACIONAL ROSALES PLAN OPERATIVO ANUAL 2017



**Dr. Mauricio Ventura Centeno**  
**Dra. Esmeralda Georgina Martínez**

San Salvador, Diciembre de 2016.

## DATOS GENERALES DEL HOSPITAL

<b>Nombre de la Dependencia que programa:</b>	Hospital Nacional Rosales
<b>Dirección:</b>	Final Calle Arce y Av. Mártires del 30 de Julio (antes 25 Av. Nte.)
<b>Teléfono:</b>	2231 9200
<b>Fax:</b>	2231 9200
<b>E-mail:</b>	Dr_mventura@yahoo.com
<b>Nombre de Director(a):</b>	Dr. Mauricio Ventura Centeno
<b>Fecha de aprobación de la POA 2017:</b>	

---

Dr. Mauricio Ventura Centeno  
Director H. Nacional Rosales

---

Dr. Luis Enrique Fuentes  
Director Nacional de Hospitales  
Ministerio de Salud

## DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FUNCIONES DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES

<b>HOSPITAL NACIONAL ROSALES</b>	
<b>MISIÓN</b>	Proveer servicios de salud en medicina interna, cirugía y sus especialidades; con eficiencia, eficacia, efectividad, calidad y calidez; tanto en emergencias como en hospitalización y consulta externa, para satisfacer necesidades en salud a la población salvadoreña mayor de 12 años de edad; y ser el principal Hospital Escuela del País
<b>VISIÓN</b>	Constituirse en un modelo de Hospital Escuela de referencia dentro del Sistema Nacional de Salud y satisfacer la demanda del tercer nivel de atención en las especialidades de medicina y cirugía
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	1 Participar en la recuperación de la salud del paciente, combinando el esfuerzo de las áreas y especialidades médicas que conforman el Hospital Nacional Rosales; coordinados e inmersos en el Sistema Nacional de Salud.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	1 Asistir a los enfermos que demanden servicios médicos especializados, sin discriminación alguna y con el esmero que merecen
	2 Armonizar el esfuerzo humano, los insumos y las finanzas a fin de brindar los servicios médico-hospitalarios con alta calidad.
	3 Aplicar e implementar técnicas y herramientas administrativas, que propicien la eficiencia hospitalaria.
	4 Participar en investigaciones que aporten mejoras a la calidad de la atención médica y hospitalaria.
	5 Interactuar con el entorno institucional y social a fin de prevenir la enfermedad, promover la salud y asistir la rehabilitación.
	6 Especialización sistemática de personal en áreas de la salud en coordinación con las instituciones formadoras.
<b>FUNCIONES PRINCIPALES</b>	1 Planificar, organizar, ejecutar y controlar los procesos médico-quirúrgicos y administrativos que se desarrollan en el Hospital, en coordinación con las redes integradas e integrales del sistema de salud, en beneficio de la población mayor de doce años
	2 Elaborar la documentación regulatoria que responda a las finalidades del hospital, políticas y estrategias del MINSAL, para brindar servicios médico-quirúrgicos de tercer nivel.
	3 Formular y elaborar normas, procedimientos, protocolos para la atención hospitalaria en coordinación con la Dirección de Regulación y Legislación en Salud a través de la Dirección Nacional de Hospitales
	4 Velar por la aplicación y cumplimiento de la normativa institucional y lineamientos emanados del nivel central
	5 Gestionar oportunamente los recursos asignados y disponibles para el adecuado funcionamiento del hospital.
	6 Ejecutar a nivel hospitalario planes de contingencia para casos de emergencias y desastres en coordinación con las RIIS
	7 Promover y asesorar investigaciones a nivel hospitalario y vinculado a los servicios nacionales de salud.
	8 Ejecutar los convenios y otros mecanismos de cooperación, promovidos y suscritos por el nivel central, para el fortalecimiento de la gestión hospitalaria y de la formación profesional

	9	Coordinar esfuerzos con las instituciones vinculadas a la atención que se ofrece en las RIISS
--	---	---

Fuente: Manual de Organización y Funcionamiento

### Contenido

<b>I</b>	Introducción	6
<b>II</b>	Diagnostico Situacional	7
	A Análisis de la Demanda	7
	A.1 Características de la Población	7
	A.1.1 Estructura de la Población proyectada para el año 2017	7
	A.1.2 Pirámide Poblacional proyectada para el año 2017 a cargo del HNR	8
	A.2 Situación de Salud	8
	A.2.1 Análisis de la Mortalidad de 2016	8
	A.2.2 Análisis de Morbilidad	9
	A.2.2.1 Primeras 10 causas de Egreso de 2016	9
	A.2.2.2 Primeras 10Causas de Consulta Externa 2016	11
	A.2.3 Enfermedades Crónicas No transmisibles	12
	A.2.3.1 Diabetes Mellitus	12
	A.2.3.2 Hipertensión Arterial	13
	A.2.3.3 Enfermedad Renal Crónica	14
	A.2.3.4 Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica	14
	A.2.3.5 Cáncer	15
	A.2.4 Tiempo de Espera durante año 2016	17
	A.2.4.1 Consulta Externa Especializada	17
	A.2.4.2 Consulta de Emergencia	17
	A.2.4.3 Ingreso a Hospitalización	17
	B Análisis de la Oferta de Salud	18
	B.1 Organigrama	18
	B.2 Oferta de Servicios	19
	B.3 Análisis de la capacidad residual de 2016	21
	B.3.1 Consultorios	21
	B.3.2 Camas	23

B.3.3	Quirófanos	24
B.4	Capacidad Instalada para el año 2017	25
B.4.1	Consultorios Médicos	25
B.4.2	Camas Hospitalarias Censables	25
B.4.3	Complejo Quirúrgico	26
B.5	Estructura de Recursos Humanos	26
C	Análisis comparativo del Cumplimiento de Metas	26
D	Identificación de Problemas y Necesidades	27
D.1	Principales Problemas de Demanda de Servicios	27
D.2	Principales Problemas de Oferta de Servicios	28
E	Análisis FODA	28
E.1	Diagnostico Interno	28
E.1.1	Fortalezas	28
E.1.2	Debilidades	29
E.2	Diagnostico Externo	30
E.2.1	Oportunidades	30
E.2.2	Amenazas	31
F	Priorización de Problemas (Objetivos Generales del POA 2017)	31
III	Programación de Actividades de Gestión	32
IV	Programación de Actividades Asistenciales	32
V	Indicadores	32
VI	ANEXOS	33
ANEXO 4		34
ANEXO 5		36
ANEXO 6		39
ANEXO 7		39

## **I. Introducción**

La planeación operativa de 2017 define objetivos y metas que, en coherencia con la estrategia del Hospital Nacional Rosales, facilita la provisión de servicios a los usuarios, ordena el proceso de atención y contribuye al cumplimiento del derecho humano a la Salud. Tanto el diagnóstico como del tratamiento serán abordados con el compromiso de entregar atención de calidad, promoviendo el respeto de los deberes y derechos que tienen los usuarios, trabajando en función de objetivos en RIISS, potenciando los recursos disponibles, comunicando objetivamente la misión institucional y generando confianza para la comunidad.

El plan incluye análisis, monitoreo y la evaluación periódica de resultados, a fin de garantizar la aplicación de medidas correctivas que mejoren continuamente la calidad de la asistencia. La efectividad del plan podrá verificarse con la satisfacción de usuarios internos y externos; mismos que adicionan el valor del servicio que reciben.

En vista que Usuarios, Empleados y Autoridades del Hospital Nacional Rosales; Instituciones y la población en general, valoran y demandan servicios de salud como derecho humano fundamental, la atención misma se planea y ejecuta con profesionalismo.

Por lo que este documento es el instrumento que guiará el trabajo del año 2017, en el cual se enmarcan las actividades - verificables - a cargo de cada área y que serán desarrolladas con responsabilidad y según sus funciones.

## II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

### Análisis de la Demanda

#### A .1 Características De La Población

##### A.1.1 Estructura de la población proyectada para el año 2017 a cargo del Hospital Nacional Rosales.

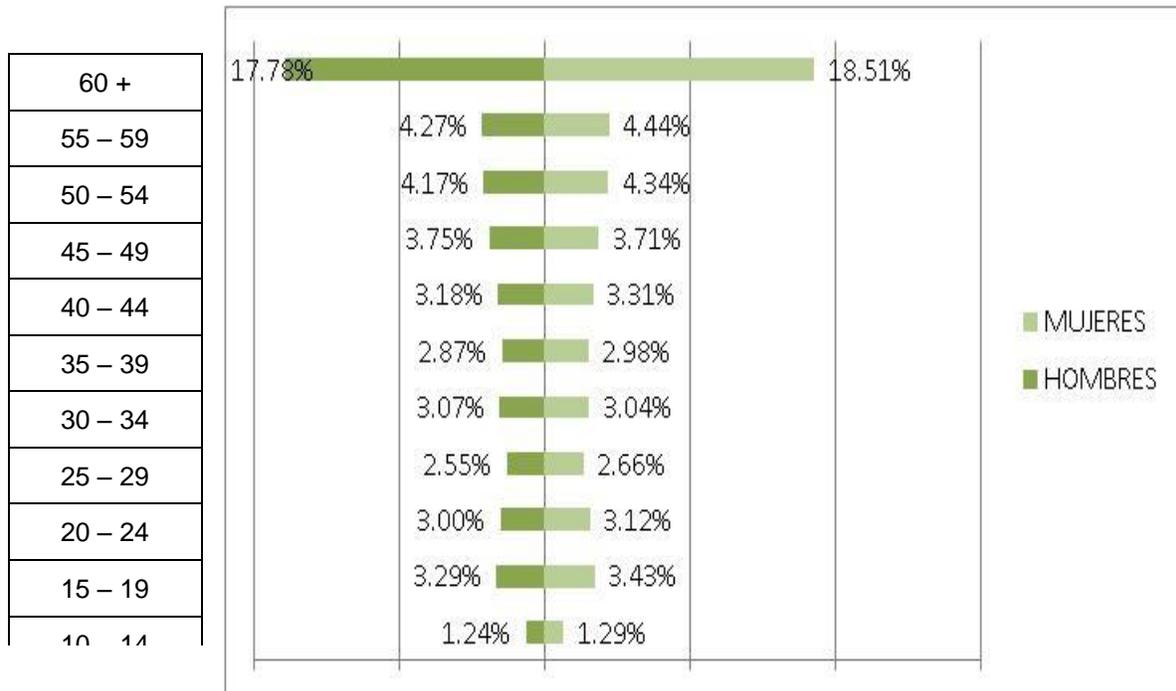
La población a cargo del Hospital Nacional Rosales se ha calculado con base a la información proporcionada por la Dirección Nacional de Salud, con resultados del censo realizado por la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, además se verificó la información del Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de la producción de servicios hospitalarios.

Debido a que el hospital es de referencia nacional, la metodología establecida contempla que la población a cargo del Hospital Nacional Rosales es el 5% del 80 % de la población total, ya que esta proporción está a cargo del MINSAL, al detalle se puede verificar en la tabla siguiente, que reporta el 49.17% del sexo masculino y el 50.83% del sexo femenino:

POBLACION 2017					
EDAD EN AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
10 – 14	3353	1.24%	3489	1.29%	6842
15 – 19	8917	3.29%	9280	3.43%	18197
20 – 24	8122	3.00%	8452	3.12%	16574
25 – 29	6909	2.55%	7192	2.66%	14100
30 – 34	8323	3.07%	8243	3.04%	16566
35 – 39	7762	2.87%	8079	2.98%	15841
40 – 44	8622	3.18%	8975	3.31%	17597
45 – 49	10147	3.75%	10045	3.71%	20192
50 – 54	11285	4.17%	11746	4.34%	23031
55 – 59	11552	4.27%	12023	4.44%	23575
60 +	48152	17.78%	50118	18.51%	98270
<b>TOTAL</b>	<b>133144</b>	<b>49.17%</b>	<b>137642</b>	<b>50.83%</b>	<b>270786</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Salud, Ministerio de Economía, SPME (estimación)

### A.1.2 Pirámide poblacional proyectada para el año 2017, a cargo del Hospital Nacional Rosales.



Fuente: SPME

## A.2 Situación de Salud

### A.2.1 Análisis de la mortalidad de 2016

La tasa de mortalidad general del HNR fue de 11.8%, existiendo una disminución de 0.3% en relación al 2015. El 55.1% de los casos correspondió a sexo masculino; el mayor número de pacientes fallecidos provenían del área urbana (72.9%), esto influenciado por la ubicación geográfica del HNR; el 37.7% de pacientes que fallecieron fue antes de 48 horas evidenciando el alto grado de complicaciones en su salud cuando consulta; El primer diagnóstico de defunción de acuerdo a la lista internacional de mortalidad fue el de Traumatismo múltiple, seguido por las patologías crónicas: Hipertensión Esencial y Diabetes mellitus no Insulino dependiente, seguido de lesiones de causa externa como lo son traumatismos intracraneales y aquellas que afectan múltiples regiones del cuerpo. La tasa de

letalidad más alta para el sexo femenino lo constituyó la Hipertensión Esencial con 75.45%; de igual manera para el sexo masculino lo constituyó la Hipertensión Esencial con una tasa de 86.42%.

## A.2.2 Análisis de Morbilidad.

### A.2.2.1 Primeras 10 causas de egresos de 2016

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias



#### Datos de Hospitalización

Periodo: Anual 2016

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Referencia Nacional Nivel 3

Establecimiento: Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"

Categoría: Todas

Fecha y Hora de Impresión: 16/12/2016 12:04:55



Categoría	Nombre	Nº Egresos	Pacientes Referidos Por Otros	Pacientes Referidos Hacia Otros	Nº Dias Estancias	Nº Muertes Totales	Nº Muertes Antes 48H	Nº Muertes Despues 48H
A	Vacio	2,182	120	0	12,082	259	98	161
I12	Enfermedad renal hipertensiva	1,122	39	0	5,258	21	10	11
K35	Apendicitis aguda	1,012	351	7	3,145	8	1	7
E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	725	118	1	12,688	245	89	156
N18	Insuficiencia renal crónica	576	19	0	3,123	36	15	21
T07	Traumatismos múltiples, no especificados	557	209	3	5,506	235	150	85
C91	Leucemia linfocítica	527	18	0	4,251	62	11	51
C50	Tumor maligno de la mama (C50)	477	3	0	1,937	14	1	13
K80	Colelitiasis	394	13	0	1,996	5	1	4
C92	Leucemia mieloide	386	12	0	3,681	49	5	44
S06	Traumatismo intracraneal	359	157	0	2,788	154	73	81
C85	Linfoma no Hodgkin de otro tipo y el no especificado	358	6	0	2,045	16	2	14
C16	Tumor maligno del estómago	244	18	0	2,616	36	10	26
I10	Hipertensión esencial (primaria)	217	75	0	1,221	174	66	108
C76	Tumor maligno de otros sitios y de sitios mal definidos	198	10	0	1,856	20	2	18
S82	Fractura de la pierna, inclusive el tobillo	186	31	0	3,505	5	2	3
S72	Fractura del fémur	181	44	0	4,713	22	1	21
C44	Otros tumores malignos de la piel	180	1	0	2,679	7	2	5
K81	Colecistitis	175	22	0	1,148	17	5	12
K92	Otras enfermedades del sistema digestivo	157	20	0	833	14	11	3
S52	Fractura del antebrazo	155	24	1	1,412	1	1	0
C18	Tumor maligno del colon	150	8	0	1,432	15	2	13
N40	Hiperplasia de la próstata	147	7	0	797	5	2	3
T81	Complicaciones de procedimientos, no clasificadas en otra parte	145	15	0	2,368	13	1	12
I67	Otras enfermedades cerebrovasculares	142	24	0	1,286	22	7	15
C71	Tumor maligno del encéfalo	141	23	0	2,705	47	6	41
N39	Otros trastornos del sistema urinario	141	9	0	976	7	4	3
K40	Hernia inguinal	139	14	0	732	9	1	8
C53	Tumor maligno del cuello del útero	139	3	0	757	25	7	18
S05	Traumatismo del ojo y de la órbita	138	27	0	1,098	1	0	1
J18	Neumonía, organismo no especificado	135	24	0	1,101	37	21	16

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias



**Datos de Hospitalización**

**Periodo:** Anual 2016

**Tipo de Establecimiento:** Hospital

**Categoría Hospital:** Hospital Referencia Nacional Nivel 3

**Establecimiento:** Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"

**Grupo:** Todos

**Fecha y Hora de Impresión:** 16/12/2016 12:13:39

VINSTEPIO DE SALUD  
GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER



Grupo	Nombre	Nº Egresos	Pacientes Referidos Por Otros	Pacientes Referidos Hacia Otros	Nº Dias Estancias	Nº Muertes Totales	Nº Muertes Antes 48H	Nº Muertes Despues 48H
C00-C97	Tumores [neoplasias] malignos (C00-C97)	4,659	200	0	39,792	491	91	400
0	Vacio	2,182	120	0	12,082	259	98	161
I10-I15	Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	1,348	114	0	6,504	197	77	120
K35-K38	Enfermedades del apéndice (K35-K38)	1,015	352	7	3,155	8	1	7
E10-E14	Diabetes mellitus (E10-E14)	772	121	1	13,271	248	91	157
K80-K87	Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas (K80-K87)	707	65	1	4,308	46	13	33
S00-S09	Traumatismos de la cabeza (S00-S09)	658	215	0	5,074	163	77	86
N17-N19	Insuficiencia renal (N17-N19)	599	27	0	3,337	48	19	29
T00-T07	Traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo (T00-T07)	566	211	3	5,656	237	151	86
I30-I52	Otras formas de enfermedad del corazón (I30-I52)	360	40	1	1,962	51	27	24
K40-K46	Hernia (K40-K46)	345	26	0	2,233	24	7	17
I60-I69	Enfermedades cerebrovasculares (I60-I69)	332	109	0	3,055	118	41	77
J30-J39	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores (J30-J39)	290	6	1	1,312	2	1	1
D65-D69	Defectos de la coagulación, púrpura y otras afecciones hemorrágicas (D65-D69)	260	23	0	1,900	6	0	6
N40-N51	Enfermedades de los órganos genitales masculinos (N40-N51)	258	25	0	1,729	12	6	6
I80-I89	Enfermedades de las venas y de los vasos y ganglios linfáticos, no clasificadas en otra parte (I80-I89)	252	14	0	1,336	6	4	2
M40-M54	Dorsopatías (M40-M54)	252	2	0	2,406	2	0	2
S30-S39	Traumatismos del abdomen, de la región lumbosacra, de la columna lumbar y de la pelvis (S30-S39)	221	48	1	2,332	32	16	16
N30-N39	Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	217	14	0	1,316	10	5	5
S80-S89	Traumatismos de la rodilla y de la pierna (S80-S89)	217	33	0	3,856	6	2	4
S70-S79	Traumatismos de la cadera y del muslo (S70-S79)	202	49	1	4,951	27	2	25
T80-T88	Complicaciones de la atención médica y quirúrgica, no clasificadas en otra parte (T80-T88)	184	16	0	2,864	14	2	12
S50-S59	Traumatismos del antebrazo y del codo (S50-S59)	183	30	1	1,552	2	1	1
I20-I25	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	175	31	0	1,137	23	9	14

## A.2.2.2 Primeras 10 causas de Consulta Externa 2016

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias



**Datos de Consulta Externa**  
**Periodo:** Anual 2016  
**Tipo de Establecimiento:** Hospital  
**Categoría Hospital:** Hospital Referencia Nacional Nivel 3  
**Establecimiento:** Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"  
**Categoría:** Todas  
**Fecha y Hora de Impresión:** 19/12/2016 9:13:18



Categoría	Nombre	Consultas de Ira Vez	Consultas Subsecuentes	Nº de Consultas	Pacientes Referidos Por Otros	Pacientes Referidos Hacia Otros
E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	1,347	7,078	8,425	15	0
I10	Hipertensión esencial (primaria)	1,235	6,606	7,841	13	0
H40	Glaucoma	276	3,956	4,232	0	0
Z09	Examen de seguimiento consecutivo a tratamiento por otras afecciones diferentes a tumores malignos	608	3,532	4,140	0	0
H26	Otras cataratas	566	3,425	3,991	0	0
E14	Diabetes mellitus, no especificada	688	3,119	3,807	1	0
N18	Insuficiencia renal crónica	797	2,829	3,626	3	0
B24	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación	198	3,029	3,227	0	0
M54	Dorsalgia	807	2,258	3,065	2	0
E04	Otros bocios no tóxicos	878	2,161	3,039	8	0
E03	Otros hipotiroidismos	478	2,490	2,968	4	0
G40	Epilepsia	588	2,348	2,936	0	0
I25	Enfermedad isquémica crónica del corazón	512	2,367	2,879	1	0
E66	Obesidad	536	1,912	2,448	0	0
C50	Tumor maligno de la mama (C50)	240	2,095	2,335	0	0
M17	Gonartrosis [artrosis de la rodilla]	513	1,704	2,217	36	0
K29	Gastritis y duodenitis	517	1,573	2,090	14	0
M06	Otras artritis reumatoideas	155	1,883	2,038	1	0
N40	Hiperplasia de la próstata	787	1,179	1,966	17	0
R51	Cefalea	600	1,276	1,876	0	0
J30	Rinitis alérgica y vasomotora	266	1,584	1,850	7	0
H11	Otros trastornos de la conjuntiva	166	1,648	1,814	0	0
K58	Síndrome del colon irritable	367	1,415	1,782	0	0
K80	Colelitiasis	528	1,244	1,772	3	0
M32	Lupus eritematoso sistémico	124	1,551	1,675	6	0
D69	Púrpura y otras afecciones hemorrágicas	174	1,478	1,652	0	0
Z04	Examen y observación por otras razones	857	786	1,643	0	0
H04	Trastornos del aparato lagrimal	177	1,454	1,631	1	0
I12	Enfermedad renal hipertensiva	275	1,297	1,572	3	0
H52	Trastornos de la acomodación y de la refracción	204	1,255	1,459	0	0
C53	Tumor maligno del cuello del útero	267	1,124	1,391	0	0

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias



**Datos de Consulta Externa**  
**Periodo:** Anual 2016  
**Tipo de Establecimiento:** Hospital  
**Categoría Hospital:** Hospital Referencia Nacional Nivel 3  
**Establecimiento:** Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"  
**Grupo:** Todos  
**Fecha y Hora de Impresión:** 19/12/2016 9:21:50



Grupo	Nombre	Consultas de Ira Vez	Consultas Subsecuentes	Nº de Consultas	Pacientes Referidos Por Otros	Pacientes Referidos Hacia Otros
C00-C97	Tumores [neoplasias] malignos (C00-C97)	3,124	16,342	19,466	15	0
E10-E14	Diabetes mellitus (E10-E14)	2,060	10,313	12,373	16	0
I10-I15	Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	1,719	8,947	10,666	16	0
M00-M25	Artropatías (M00-M25)	1,425	6,413	7,838	78	0
Z00-Z13	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes (Z00-Z13)	1,916	5,298	7,214	9	0
E00-E07	Trastornos de la glándula tiroides (E00-E07)	1,571	5,582	7,153	12	0
J30-J39	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores (J30-J39)	1,370	4,032	5,402	75	0
M40-M54	Dorsopatías (M40-M54)	1,195	3,439	4,634	2	0
I80-I89	Enfermedades de las venas y de los vasos y ganglios linfáticos, no clasificadas en otra parte (I80-I89)	942	3,370	4,312	6	0
H25-H28	Trastornos del cristalino (H25-H28)	592	3,657	4,249	0	0
I30-I52	Otras formas de enfermedad del corazón (I30-I52)	729	3,513	4,242	2	0
H40-H42	Glaucoma (H40-H42)	276	3,956	4,232	0	0
G40-G47	Trastornos episódicos y paroxísticos (G40-G47)	949	3,254	4,203	0	0
K55-K63	Otras enfermedades de los intestinos (K55-K63)	812	3,247	4,059	1	0
K20-K31	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (K20-K31)	1,011	2,751	3,762	42	0
N17-N19	Insuficiencia renal (N17-N19)	809	2,853	3,662	3	0
B20-B24	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] (B20-B24)	222	3,324	3,546	0	0
I20-I25	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	577	2,622	3,199	2	0
K00-K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	1,810	1,183	2,993	11	0
H10-H13	Trastornos de la conjuntiva (H10-H13)	253	2,346	2,599	1	0
R50-R69	Síntomas y signos generales (R50-R69)	775	1,721	2,496	0	0
N40-N51	Enfermedades de los órganos genitales masculinos (N40-N51)	1,005	1,477	2,482	19	0
H00-H06	Trastornos del párpado, aparato lagrimal y órbita (H00-H06)	296	2,155	2,451	1	0
E65-E68	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación (E65-E68)	536	1,912	2,448	0	0
J40-J47	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	307	2,092	2,399	9	0
S00-S09	Traumatismos de la cabeza (S00-S09)	680	1,590	2,270	0	0
M30-M36	Trastornos sistémicos del tejido conjuntivo (M30-M36)	179	2,015	2,194	6	0
K80-K87	Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas (K80-K87)	603	1,492	2,095	4	0

### **A.2.3 Enfermedades Crónicas no transmisibles.**

**A.2.3.1 Diabetes Mellitus:** A pesar que en el último quinquenio existió un alza de los egresos atendidos, al igual que el número de fallecidos, no fue este el comportamiento para el 2016, donde los egresos y fallecidos por diabetes disminuyeron más del 20% con relación al año 2015, no así la letalidad lo cual aumento en un 3% (32.4%), siendo que esta tasa es similar a la presentada en el año 2013.

Durante el año 2016 el mayor número de egresos y fallecidos con diabetes insulino dependiente o no insulino dependiente ha presentado complicaciones renales, seguido sin mención de complicación y complicaciones circulatorias. Las tasas de letalidad mayores han sido en casos de Diabetes con coma, y con complicaciones renales, 1 de cada 2 pacientes que egresaron por complicaciones renales o sin mención de complicación falleció.

Para el año 2015 dos de cada 3 egresos atendidos fueron mujeres, y la tasa de letalidad fue mayor en 7 puntos para el sexo masculino. Para el 2016 se tuvo que 1 de cada 2 egresos fue mujer, siendo también mayor la tasa de letalidad para este sexo en 12 puntos en relación al sexo masculino, evidenciando mayor riesgo de fallecer el sexo femenino. Como en años anteriores

Para el año 2015 el 42% de los casos fallecieron antes de 48 horas y para el 2016 el porcentaje fue de 14% reflejando que los pacientes están consultando en forma oportuna a la institución, pero que debido a sus complicaciones estos ingresos presentan larga estadía condicionando que los pacientes fallezcan. Indispensable la prevención o búsqueda de complicaciones en forma temprana en pacientes con diabetes.

## EGRESOS Y DEFUNCIONES DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES ATENDIDOS EN HNR, AÑO 2016.

Diagnóstico	Masculino			Femenino			Total		
	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	54	108	50.00	115	192	59.90	169	300	56.33
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones circulatorias periféricas	8	144	5.56	16	118	13.56	24	262	9.16
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con otras complicaciones especificadas	7	22	31.82	15	54	27.78	22	76	28.95
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones renales	11	22	50.00	14	28	50.00	25	50	50.00
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con cetoacidosis	2	14	14.29	4	17	23.53	6	31	19.35
Diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación	0	5	0.00	0	14	0.00	0	19	0.00
Diabetes mellitus insulino dependiente, con cetoacidosis	0	0	0.00	0	7	0.00	0	7	0.00
Diabetes mellitus insulino dependiente, sin mención de complicación	0	3	0.00	1	3	33.33	1	6	16.67
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones neurológicas	0	2	0.00	0	2	0.00	0	4	0.00
Diabetes mellitus, no especificada, con complicaciones oftálmicas	0	1	0.00	0	2	0.00	0	3	0.00
Diabetes mellitus, no especificada, con otras complicaciones especificadas	0	2	0.00	0	1	0.00	0	3	0.00
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones oftálmicas	0	1	0.00	0	2	0.00	0	3	0.00
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con coma	0	1	0.00	0	2	0.00	0	3	0.00
Diabetes mellitus, no especificada, con cetoacidosis	0	1	0.00	0	2	0.00	0	3	0.00
Diabetes mellitus, no especificada, con complicaciones circulatorias periféricas	0	1	0.00	0	1	0.00	0	2	0.00
Diabetes mellitus insulino dependiente, con complicaciones renales	1	2	50.00	0	0		1	2	50.00
Diabetes mellitus, no especificada, con complicaciones renales	0	0	0.00	0	1	0.00	0	1	0.00
Diabetes mellitus, no especificada, con coma	1	1	100.00	0	0		1	1	100.00
<b>Totales</b>	<b>84</b>	<b>330</b>	<b>25.5</b>	<b>165</b>	<b>446</b>	<b>37.0</b>	<b>249</b>	<b>776</b>	<b>32.1</b>

Fuente: SIMMOW-MMG- dato al 20 de diciembre 2016.

**A.2.3.2 Hipertensión Arterial:** El comportamiento de egresos y fallecidos por HTA durante los años 2011 al 2014 reflejó un aumento constante, pero durante el año 2015 los casos disminuyeron, siguiendo el mismo comportamiento para el año 2016; existiendo disminución de casos en un 24% y disminución de 9% en fallecidos con relación al 2015. Durante el **año 2016** las complicaciones a órganos blancos por las que ingresaron los pacientes con HTA fueron por daño renal. La letalidad mayor (80.45%) fue en pacientes con HTA primaria. El 40% de los pacientes que consultaron por HTA (557) fallecieron antes de 48 horas evidenciando que consultaron en etapas tardías o con complicaciones severas que imposibilitó a la institución que egresara con vida. 3 de cada 5 pacientes son del sexo masculino, pero a pesar de ser mayor el número de casos del sexo

masculino atendidos, la tasa de letalidad en el sexo femenino fue mayor a 6 puntos en relación al sexo masculino.

### EGRESOS Y DEFUNCIONES DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE HTA ATENDIDOS EN HNR, AÑO 2016

Diagnóstico	Masculino			Femenino			Total		
	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad
Enfermedad renal hipertensiva con insuficiencia renal	10	694	1.44	11	459	2.40	21	1,153	1.82
Hipertensión esencial (primaria)	83	98	84.69	94	122	77.05	177	220	80.45
Enfermedad renal hipertensiva sin insuficiencia renal	0	0		0	1	0.00	0	1	0.00
<b>Totales</b>	<b>93</b>	<b>792</b>	<b>11.7</b>	<b>104</b>	<b>582</b>	<b>17.9</b>	<b>198</b>	<b>1374</b>	<b>14.4</b>

Fuente: SIMMOW- MMG- dato al 20 de diciembre 2016

**A.2.3.3 Enfermedad Renal crónica:** En los últimos 6 años los egresos por IRC en Hospital Nacional Rosales han ido en incremento y los casos fallecidos aumentaron en un 11% en relación del año 2015 al 2016, incrementando la tasa de letalidad. La IRC en estadio 3 fue la que presentó la tasa de letalidad más alta, seguido de ERC en estadio 4 y luego ERC en estadio 5, pudiendo influir en estas tasas de letalidad el hecho de tener otras co-morbilidades de base que desencadenaron la ERC y acrecientan el fallecimiento aun en etapa 3 y 4 de ERC. El número de casos y fallecidos es mayor en el sexo masculino, 2 de cada 3 egresos son del sexo masculino y la tasa de letalidad es 4 puntos mayor en el sexo masculino que en el femenino.

### EGRESOS Y DEFUNCIONES DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERC ATENDIDOS EN HNR, AÑO 2016

Diagnóstico	Masculino			Femenino			Total		
	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad
Enfermedad renal crónica, Estadio 5	182	1,361	13.37	76	843	9.02	258	2,204	11.71
Enfermedad renal crónica, no especificada	19	204	9.41	9	108	8.41	28	402	9.06
Insuficiencia renal terminal	8	168	4.76	2	104	1.92	10	272	3.68
Enfermedad renal crónica, Estadio 4	0	1	0.00	1	4	25.00	1	5	20.00
Enfermedad renal crónica, Estadio 3	1	2	50.00	1	1	100.00	2	3	66.67
Enfermedad renal crónica, Estadio 2	0	1	0.00	0	0		0	1	0.00
<b>Totales</b>	<b>210</b>	<b>1737</b>	<b>12.1</b>	<b>89</b>	<b>1060</b>	<b>8.4</b>	<b>299</b>	<b>2797</b>	<b>10.7</b>

Fuente: SIMMOW- MMG- dato al 20 de diciembre 2016

**A.2.3.4 Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica:** Para el año 2016 los egresos por EPOC y los fallecidos por tal patología han disminuido en relación al año 2015, en 13% y 21% respectivamente, al igual la tasa de letalidad que disminuyó 5 puntos.

Se evidencia que solo el 30% de los pacientes fallecieron en las primeras 48 horas, reflejando que están consultando en etapas tempranas de sus complicaciones, lo cual ha mejorado el indicador de letalidad.

1 de cada 4 pacientes egresados con diagnóstico de EPOC de HNR son del sexo masculino, y la tasa de letalidad en este sexo es mayor en 13 puntos en relación al sexo femenino.

El hecho de contar con un Hospital de segundo nivel que dentro de su oferta de servicios esta fortalecida la atención a problemas respiratorios, aunado a contar con estrategias de detección temprana de enfermedades respiratorias a nivel local y un sistema de referencia y contra referencia que poco a poco logra consolidarse son factores que pueden haber influido en el comportamiento de la EPOC en el HNR.

**EGRESOS Y DEFUNCIONES DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE EPOC ATENDIDOS EN HNR, AÑO 2016.**

Diagnóstico	Masculino			Femenino			Total		
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa
			Letalidad			Letalidad			Letalidad
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	8	14	57.14	18	40	45.00	26	54	48.15

Fuente: SIMMOW- MMG- dato al 20 de diciembre 2016

**A.2.3.5 Cáncer:** Del año 2014 a 2016 los casos han ido en aumento, siendo que del año 2015 al 2016 ha existido un aumento de 2% en egresos y un 11% en defunciones; siendo este último factor base para el incremento de la tasa de letalidad, manifestándose en el 2015 con 9.44% y para el 2016 fue de 10.5% (incremento de 1%).

El 22% de los casos (112) fallecieron en las primeras 48 horas, reflejándose que 3 de cada 4 pacientes consultan en etapas tempranas de la enfermedad. El cáncer más frecuente fue tumor maligno de mama, seguido de LLA y Linfoma no Hodking. Y dentro de las 10 principales neoplasias para el año 2016 ingreso el tumor cerebral y LMC.

La tasa de letalidad mayor fue en el tumor maligno de cerebro (35.19%), el cáncer de cuello de útero fue el segundo en tener mayor tasa de letalidad (18.25%) teniendo este último un incremento de 4 puntos en relación al 2015. La tasa de letalidad por sexo es similar en ambos.

### EGRESOS Y DEFUNCIONES DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER (10 MÁS FRECUENTES) ATENDIDOS EN HNR, AÑO 2016

Diagnóstico	Masculino			Femenino			Total		
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa
			Letalidad			Letalidad			Letalidad
1 Tumor maligno de la mama	0	5	0.00	14	475	2.95	14	480	2.92
2 Leucemia linfoblástica aguda	24	272	8.82	26	198	13.13	50	470	10.64
3 Linfoma no Hodgkin	5	173	2.89	10	176	5.68	15	349	4.30
4 Leucemia mielóide aguda	18	135	13.33	19	125	15.20	37	260	14.23
5 Tumor maligno del estómago	18	114	15.79	20	125	16.00	38	239	15.90
6 Tumor maligno del cuello del útero				25	137	18.25	25	137	18.25
7 Tumor maligno del ovario				10	129	7.75	10	129	7.75
8 Leucemia mielóide crónica	5	71	7.04	5	52	9.62	10	123	8.13
9 Tumor maligno del cerebro, excepto lóbulos y ventrículos	19	50	38.00	19	58	32.76	38	108	35.19
10 Mieloma múltiple	3	43	6.98	10	61	16.39	13	104	12.50
Otros	131	1223	10.7	135	1316	10.3	266	2538	10.5
Total	223	2086	10.7	293	2852	10.27	516	4937	10.45

Fuente: SIMMOW- MMG- dato al 20 de diciembre 2016

Para apreciar de mejor manera la tendencia de las enfermedades crónicas no transmisibles, específicamente la cantidad de casos, fallecidos y la tasa de letalidad se ha recopilado la información, **obtenida del SIMMOW**, en la tabla siguiente:

Año	HTA			DIABETES			IRC			CANCER			EPOC		
	egresos	muertes	tasa letalidad	egresos	muertes	tasa letalidad	egresos	muertes	tasa letalidad	egresos	muertes	tasa letalidad	egresos	muertes	tasa letalidad
2016	1374	198	14.4	776	249	32.1	2797	299	10.7	4937	516	10.5	54	26	48.1
2015	1806	217	12.00	1032	320	31.00	2292	220	9.80	4861	459	9.44	62	33	53.20

2014	2599	255	9.81	889	273	30.71	1431	183	12.79	4634	451	9.73	57	23	44.23
2013	1448	198	13.67	865	281	32.49	1705	192	11.26	5121	395	7.71	65	23	35.38
2012	947	144	15.21	991	212	21.39	1851	309	16.69	5258	417	7.93	77	21	27.27
2011	955	113	11.83	899	184	20.47	1483	268	18.07	4282	443	10.35	53	25	47.17

## A.2.4 Tiempo de espera durante el año 2016

### A.2.4.1 Consulta Externa Especializada

TIEMPOS PROMEDIO DE ESPERA EN DIAS PARA CITA DE PRIMERA VEZ	
<b>ESTÁNDAR 27:</b> Proporcionar atención médica oportuna a todos los pacientes que demanden consulta externa de especialidades por primera vez, con calidad técnica y satisfacción, en los hospitales de II y III nivel del MINSAL.	
Subespecialidad	2016
Otorrinolaringología	86 (crítico)
Nefrología	99 (crítico)
Cardiología	26 (sobresaliente)
Neurocirugía	123 (crítico)
Ortopedia	106 (crítico)
Oftalmología	218 (crítico)
Gastroenterología	53 (aceptable)
Urología	127 (crítico)
Neurología	99 (crítico)
Neumología	35 (aceptable)
Medicina Interna	38 (aceptable)
Cirugía General	53 (aceptable)

**A.2.4.2 Consulta de Emergencia:** el tiempo promedio que un paciente esperó antes de recibir la consulta de emergencia, durante el año 2016, fue de 41 minutos en la especialidad de medicina y 57 minutos en la especialidad de cirugía; según la tabla siguiente

TIEMPO DE ESPERA DURANTE EL AÑO 2016 (Enero A Octubre) (HORAS:MINUTOS)				
MES	PARA RECIBIR CONSULTA EN EMERGENCIA			
	MEDICINA		CIRUGIA	
	HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS
ENERO	0	24	0	53
FEBRERO	0	32	1	0
MARZO	0	26	0	36
ABRIL	1	3	0	54
MAYO	0	49	2	5
JUNIO	0	14	1	3
JULIO	1	38	0	45
AGOSTO	0	17	0	49
SEPTIEMBRE	0	37	0	41
OCTUBRE	0	48	0	42
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
PROMEDIO DE 2016	0	41	0	57

Fuente: estándar 25

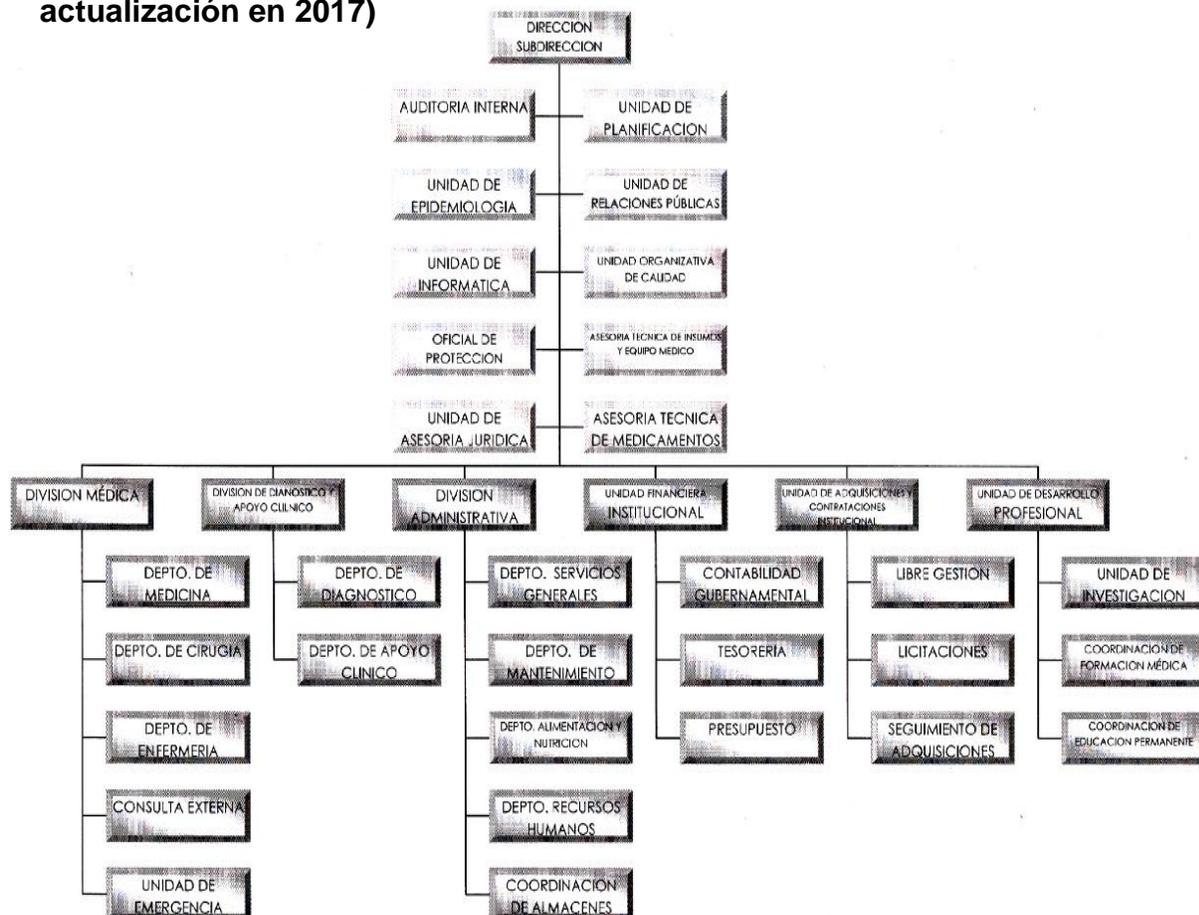
**A.2.4.3 Ingreso a hospitalización:** el tiempo promedio que un paciente esperó antes para ser ingresado, después de habérselo indicado en la consulta de emergencia, durante el año 2016, fue de 35 horas con 46 minutos en la especialidad de medicina y 3 horas con 10 minutos en la especialidad de cirugía; según la tabla siguiente

TIEMPO DE ESPERA DURANTE EL AÑO 2016				
MES	PARA INGRESOS A HOSPITALIZACION			
	MEDICINA		CIRUGIA	
	HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS
ENERO	43	07	2	38
FEBRERO	39	04	1	07
MARZO	56	53	4	01
ABRIL	34	19	2	30
MAYO	28	37	2	59
JUNIO	33	35	2	00
JULIO	28	07	2	36
AGOSTO	32	59	2	09
SEPTIEMBRE	35	12	8	29
OCTUBRE	20	57	3	11
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
PROMEDIO DE 2016	35	46	3	10

Fuente: estándar 25

## B. Análisis de la Oferta de Salud

### B.1 Organigrama (Oficializado en diciembre de 2013, en proceso de actualización en 2017)



## **B.2 Oferta de servicios**

- **Consulta Externa Médica**

### **Especialidades Básicas de Consulta Externa**

- Medicina Interna
- Cirugía General
  
- Pediatría General<sup>1</sup>
  
- Psiquiatría<sup>2</sup>

### **Sub Especialidades de Medicina Interna**

- Alergología / Inmunología
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Hematología
- Infectología
- Medicina Física
- Reumatología
- Medicina Nuclear
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Nutriología
- Oncología
- Patología

### **Sub Especialidades de Cirugía**

- Anestesiología
- Cirugía Plástica
- Maxilofacial
- Neurocirugía
- Oftalmología

---

1 Aun cuando la actividad principal del Hospital Rosales no es atender la especialidad de pediatría, se proyecta producción por prestarse ese servicio al personal de la institución; lo cual queda registrado como consulta médica proporcionada por el Ministerio de Salud.

2 Aun cuando no se tienen consultorios y camas asignadas para psiquiatría, esta especialidad forma parte del catalogo de servicios. Esto se debe a que el Rosales es un Hospital de referencia Nacional.

- Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Proctología
- Urología
- Algología (Clínica del Dolor)
- Cirugía Oncológica

### **Otras Atenciones en consulta externa**

- Bienestar Magisterial / Servicios por Contrato
- Endoscopia
- Nutrición
- Clínica de cesación de consumo de tabaco y adicciones
- Psicología
- Clínica de Ulceras y Heridas
- Selección

### **Consulta Externa Odontológica**

- Cirugía Maxilofacial de emergencia
- Cirugía Maxilofacial ambulatoria

### **Consulta de Emergencia**

- Medicina Interna
- Neumología
- Cirugía General
- Oftalmología
- Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Urología

- **Hospitalización**

### **Especialidades Básicas de Hospitalización**

- Medicina Interna
- Cirugía General

### **Sub Especialidades**

#### **Sub Especialidad de Medicina Interna**

- Cardiología

- Endocrinología
- Hemato-oncología
- Infectología / Aislamiento
- Nefrología
- Neurología
- Oncología

### **Sub Especialidades de Cirugía**

- Cirugía Plástica
- Cirugía Oncológica
- Neurocirugía
- Oftalmología
- Ortopedia / Traumatología
- Otorrinolaringología
- Urología
- Cirugía Cardiovascular

### **Servicios Quirúrgicos:**

- Electiva con Hospitalización
- Cirugía Mayor Electiva Ambulatoria
- Cirugía Mayor de Emergencia con Hospitalización
- Cirugía Mayor de Emergencia Ambulatoria

### **Servicios Diagnósticos y de tratamiento**

- **Servicio de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre**, el cual incluye exámenes y estudios para Hospitalización, Consulta Externa, Emergencias y atención a referidos. Las áreas que se atienden son: Hematología, Inmunología, Bacteriología, Parasitología, Bioquímica, Urianálisis y Banco de Sangre.
- **Imagenología:** Fluoroscopías, Radiografías, Ultrasonografías, Tomografía Axial Computarizada, Resonancias Magnéticas.
- **Anatomía Patológica:** Biopsias Cuello Uterino, Biopsias Mama y Biopsias Otras partes del cuerpo.
- **Otros Procedimientos Diagnósticos:** Ecocardiogramas, Electrocardiogramas, Electroencefalogramas, Endoscopias, Espirometrías, Pruebas de Esfuerzo, Pruebas de HOLTER.
- **Tratamiento y Rehabilitación:** Cirugía Menor, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Fisioterapia, Inhaloterapias, Terapias Respiratorias, Dispensa de medicamentos, Trabajo Social.

## B.3 Análisis de la capacidad Residual de 2016

**B.3.1 Consultorios:** Con los resultados obtenidos, la Capacidad Residual para 2016 es positiva en 24577 consultas.

El uso combinado de los consultorios ha producido capacidad residual positiva en las especialidades de medicina y cirugía. El resumen de la capacidad residual de 2016 puede verificarse en la tabla siguiente (no incluye emergencia):



Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

**MINISTERIO DE SALUD**

Reporte Capacidad Residual de Consultorios

Hospital: Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"

Programación 2017

Información de los años: 2015/2016

Fecha y Hora de impresión: 20/12/2016 9:13:23



Información 2015 de Consultorios	No consultorios disponibles para consulta externa	No promedio de horas funcionamiento de consultorios al día	No de hrs. consultorios disponibles al año	Tiempo en Horas promedio por consulta	Capacidad máxima de consultas médicas al año	No de consultas realizadas 2015	Capacidad residual de consultas médicas
Medicina General	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0
Especialidades Medicina	35	118.7 Horas	28,476 Horas	0.3 Horas	113,904	114,900	-996
Especialidades Cirugía	31	79.5 Horas	19,085 Horas	0.3 Horas	76,339	75,880	459
Especialidades de Pediatría	1	2.0 Horas	480 Horas	0.0 Horas	0	791	-791
Especialidades Gineco Obstet	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0
Psiquiatría	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	151	-151

Información 2016 de Consultorios	No consultorios disponibles para consulta externa	No promedio de horas funcionamiento de consultorios al día	No de hrs. consultorios disponibles al año	Tiempo en Horas promedio por consulta	Capacidad máxima de consultas médicas al año	No de consultas realizadas 2016	Capacidad residual de consultas médicas
Medicina General	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0
Especialidades Medicina	41	143.1 Horas	34,346 Horas	0.3 Horas	137,386	122,314	15,072
Especialidades Cirugía	25	100.0 Horas	23,995 Horas	0.3 Horas	95,981	86,364	9,617
Especialidades de Pediatría	1	1.0 Horas	240 Horas	0.3 Horas	960	930	30
Especialidades Gineco Obstet	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0
Psiquiatría	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	142	-142

Fuente de Datos

\*No. consultorios disponibles para consulta externa: Datos ingresados (SPME).

\*No. promedio de horas funcionamiento de consultorios al día: Datos ingresados (SPME).

\*No. de hrs. consultorios disponibles al año: No. promedio de horas funcionamiento de consultorios al día\*240

\*Tiempo en Horas promedio por consulta: Datos ingresados de Estándares (SPME).

\*Capacidad máxima de consultas médicas al año: No. de hrs. consultorios disponibles al año / Tiempo en Horas promedio por consulta

\*No. de consultas realizadas: Migración desde Morbilidad

\*Medicina General: Consulta Externa Médica General

\*Especialidades Medicina: Especialidad Básica Medicina Interna + Subespecialidades de Medicina Interna

\*Especialidades Cirugía: Especialidad Básica Cirugía + Subespecialidades de Cirugía

\*Especialidades de Pediatría: Especialidad básica Pediatría + Subespecialidades de Pediatría

\*Especialidades Gineco Obstetricia: Especialidades Básicas Ginecología y Obstetricia + Subespecialidades de Ginecología y Obstetricia

\*Especialidades Psiquiatría: Especialidad Básica Psiquiatría

\*Capacidad residual de consultas médicas: Capacidad máxima de consultas médicas al año - No. de consultas realizadas al año

**B.3.2 Camas:** Con los resultados obtenidos, la Capacidad Residual para 2016 es negativa en 4,417 egresos.

La combinación de factores como la aplicación del estándar de ocupación del 85% para su estimación, la utilización polivalente de las camas y largos periodos de estadía derivan un dato que puede interpretarse como desfavorable; sin embargo, al aplicar los estándares de estancia hospitalaria, tanto para medicina (8 días) como para cirugía (7 días), se obtiene una capacidad superior a los 22,992 egresos producidos en 2016. El resumen de la capacidad residual de 2016 puede verificarse en la tabla siguiente:

Información 2016	No. camas censables	Según Estándares			Capacidad máxima de egresos al año	No. de egresos realizados 2016	Capacidad residual
		Promedio de días de estancia	% Ocupación	Días laborales al año			
 <div style="float: right; text-align: right;"> <small>MINISTERIO DE SALUD</small>  <b>EL SALVADOR</b>  <small>UNÁMONOS PARA CRECER</small> </div>							
<b>MINISTERIO DE SALUD</b> <b>Reporte Capacidad Residual Camas</b> <b>Hospital: Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"</b> <b>Programación 2017</b> <b>Información del año 2016</b> <b>Fecha y Hora de impresión: 20/12/2016 11:01:42</b>							
<b>Información 2016</b>							
<b>Cama Censable</b>							
<b>Especialidades Básicas</b>							
Cirugía	147	8.54 Días	85%	365 Días	5,340	6293	-953
Medicina Interna	90	7.78 Días	85%	365 Días	3,589	5540	-1,951
<b>Sub Especialidades</b>							
Sub Especialidad de Medicina Interna							
Cardiología	10	6.54 Días	85%	365 Días	474	580	-106
Endocrinología	30	11.79 Días	85%	365 Días	789	937	-148
Hematología	38	6.93 Días	85%	365 Días	1,701	2,188	-487
Infectología / Aislamiento	15	10.92 Días	85%	365 Días	426	485	-59
Nefrología	12	5.81 Días	85%	365 Días	641	1,135	-494
Neurología	10	9.68 Días	85%	365 Días	321	284	37
Oncología	12	7.56 Días	85%	365 Días	492	139	353
Sub Especialidades de Cirugía							
Cirugía Oncológica	11	12.94 Días	85%	365 Días	264	246	18
Cirugía Plástica	24	18.91 Días	85%	365 Días	394	374	20
Neurocirugía	30	16.41 Días	85%	365 Días	567	547	20
Oftalmología	21	8.33 Días	85%	365 Días	782	793	-11
Ortopedia / Traumatología	33	21.69 Días	85%	365 Días	472	523	-51
Otorrinolaringología	10	5.23 Días	85%	365 Días	593	624	-31
Urología	14	5.74 Días	85%	365 Días	757	866	-109
<b>Otros Egresos</b>							
Bienestar Magisterial	18	5.74 Días	85%	365 Días	973	1,438	-465
<b>Cama No Censable</b>							
Emergencia	8	2.27 Días	85%	365 Días	1,093	1,092	1
Fuente de Datos							
*No camas: Datos ingresados de Camas (SPME)							
*Promedio días de estancia: Datos ingresados de Estándares (SPME)							
*% Ocupación: Estándar definido							
*Días laborales al año: Standard definido							
*Capacidad máxima: (Numero de Camas * Porcentaje Ocupación * Dias Laborales) / Promedio de días de estancia							
*Número de egresos (Migración desde Sistema Morbimortalidad)							
*Capacidad residual: Capacidad máxima - Número de egresos							

**B.3.3 Quirófanos:** Con los resultados obtenidos, la Capacidad Residual para 2016 es 2,810 cirugías electivas.

La utilización promedio de 3.7 horas diarias por quirófano, estando a disposición la jornada de 8 horas, ha sido el factor que más ha afectado los resultados. El resumen de la capacidad residual de 2016 puede verificarse en la tabla siguiente:

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

**MINISTERIO DE SALUD**

Reporte Capacidad Residual Quirófano

**Hospital:** Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"

**Programación 2017**

**Información de los años: 2015/2016**

Fecha y Hora de impresión: 21/12/2016 8:30:58

Quirófano General	2015	2016
Numero de quirófanos disponibles para cirugía electiva	11	11
Promedio de horas de funcionamiento por día	88.0 Horas	88.0 Horas
Numero de horas quirófano disponibles al año	21,120.0 Horas	21,120.0 Horas
Horas promedio por Cirugía	2.0 Horas	2.0 Horas
Capacidad máxima de cirugías	10,560	10,560
Numero de cirugías realizadas	5,846	7,750
Capacidad residual de cirugías electivas	4,714	2,810

Fuente de Datos:

Para todos los hospitales se calcula Capacidad Residual del Quirofono General.

Excepción: HOSPITAL DR.ARGUELLO ESCOLAN MATERNIDAD (Quirófano de Gineco Obstetricia).

Excepción: HOSPITAL BENJAMIN BLOOM SAN SALVADOR (Quirófano Pediátrico).

Numero de quirófanos disponibles para cirugía electiva: Datos ingresados (SPME).

Promedio de horas de funcionamiento por día: Datos ingresados (SPME).

Numero de horas quirófano disponibles al año: Promedio de horas de funcionamiento por día \* 240.

Horas promedio por cirugía: Datos ingresados de Estándares (SPME).

Número de cirugías realizadas: Migración desde SEPS (Cirugía Mayor: Electivas para Hospitalización + Electivas Ambulatorias).

Capacidad residual: Capacidad máxima de cirugías - Número de cirugías realizadas

## B.4 Capacidad Instalada para el año 2017

### B.4.1 Consultorios Médicos

En Consulta Externa se cuenta con 41 consultorios para las especialidades de Medicina y 25 consultorios para las especialidades de Cirugía; de estos 4 se utilizan para dar consulta de Bienestar Magisterial. En la Unidad de Emergencia existen 2 consultorios para emergencia de Medicina y 2 consultorios para emergencia de Cirugía. La consulta de Odontología cuenta con 5 Unidades dentales; sin embargo solamente se tienen contratadas 8 horas para atenderlas.

### B.4.2 Camas Hospitalarias Censables

Son 525 camas censables y 169 no censables distribuidas de la siguiente forma:

CAMAS HOSPITALARIAS PARA 2017	
Cama Censables	No. camas 2017
<b>Especialidades Básicas</b>	
Cirugía	147
Medicina Interna	90
<b>Sub Especialidad de Medicina Interna</b>	
Cardiología	10
Endocrinología	30
Hematología	38
Oncología clínica	12
Infectología / Aislamiento	15
Nefrología	12
Neurología	10
<b>Sub Especialidades de Cirugía</b>	
Cirugía Oncológica	11
Cirugía Plástica	24
Neurocirugía	30
Oftalmología	21
Ortopedia / Traumatología	33
Otorrinolaringología	10
Urología	14
<b>Otros</b>	
Bienestar Magisterial	18
Respuesta Rápida	----
total	<b>525</b>

Camas no censables que no generan egresos	
Máxima Urgencia	8
Unidad de Cuidados Intermedios	8

Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgica	8
Unidad de Cuidados Intensivos (general)	18
Quimioterapia Ambulatoria	18
Hemodiálisis	30
Dialisis Peritoneal Automatizada	30
Dialisis Peritoneal Manual	42
Cirugía Ambulatoria	7
Yodoterapia (Hospital de día, Endocrinología 2)	0
<b>Total</b>	<b>169</b>

#### B.4.3 Complejo Quirúrgico

Se cuenta con 14 quirófanos en funcionamiento, de los cuales 3 están destinados para emergencias y 11 para procedimientos electivos.

#### B.5 Estructura de Recursos Humanos

Son 2267 empleados en el Hospital Nacional Rosales, de estos; 71 son financiados por FOSALUD y 6 por el Programa Veteranos de Guerra.

ESTRUCTURA DE RECURSOS HUMANOS DEL AÑO 2016					
Categorías	Plazas Fijas	Interinas	Adhonorium	Destacados en HNR	Total Global
Profesionales	1027	171	21	78	1297
De Apoyo	330	0	5	0	335
Servicios Generales	259	0	0	0	259
Administrativos	375	0	0	0	375
Destacado en otros Hospitales, Nivel Central o Región de Salud	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	1992	171	26	78	<b>2267</b>

**NOTA:** Cabe mencionar que la Categoría Administrativos incluye todas las plazas con función de Jefaturas. Las plazas Interinas están formadas por 80 Practicante Interno y 91 plazas correspondientes a Residentes. - Las plazas con las que se cuentan a la fecha y que son pagadas por FOSALUD son 71, además se cuenta con 6 plazas del Programa de Veteranos de Guerra, y 1 plaza que se desempeña en la Clínica del Dolor.

#### C. Análisis Comparativo Del Cumplimiento De Metas

- En 2016 se logro producir el 104.22% de los egresos programados
- Respecto a 2015, la producción aumentó un 10.43%; no obstante, haber trabajado con el 7.32% menos de la capacidad instalada durante los primeros tres meses del año a causa de remodelaciones realizadas.
- Se logro el 91.45% de la consulta externa programada, la cual aumentó un 4% respecto a 2015
- La Cirugía electiva para Hospitalización aumentó un 49.43% respecto a 2015
- La Cirugía Electiva Ambulatoria aumentó un 31.31% respecto a 2015
- En total se realizaron 8480 cirugías electivas, logrando un incremento del 44.54% respecto a 2015.
- La cirugía ambulatoria representa el 24.53% del total de cirugía electiva
- En resumen, la cantidad de cirugía mayor especializada aumento un 35.08%, logrando atender 3420 pacientes más que el año anterior.

Resumen de logros en cumplimiento de metas									
Área	2014			2015			2016		
	Prog.	Real.	% Cump.	Prog.	Real.	% Cump.	Prog.	Real.	% Cump.
<b>Hospitalización (Total egresos)</b>	22726	22316	98.20%	22321	22178	99.36%	23501	24492	104.22%
Medicina Interna	5260	5461	103.82%	5372	5657	105.31%	5436	5634	103.64%
Cirugía General	6722	5813	86.48%	5864	5428	92.56%	5693	6399	112.40%
Sub Especialidades de Medicina	5094	4794	94.11%	5112	5604	109.62%	6108	5845	95.69%
Sub Especialidades de Cirugía	3622	3756	103.70%	3730	3170	84.99%	3840	4042	105.26%
Otros Egresos	2028	2492	122.88%	2243	2319	103.39%	2424	2572	106.11%
La ejecución de proyectos de mejora permitirá aprovechar la capacidad instalada									
<b>Consulta Médica Especializada (Totales)</b>	235252	241323	102.58%	264227	236635	89.56%	269322	246287	91.45%
Medicina Interna	13577	16734	123.25%	20000	15869	79.35%	20004	16445	82.21%
Cirugía General	11968	11322	94.60%	15000	8500	56.67%	15000	9770	65.13%
Pediatría General	790	815	103.16%	900	780	86.67%	900	947	105.22%
Psiquiatría	170	120	70.59%	500	155	31.00%	504	149	29.56%
Sub Especialidades de Medicina	98200	101894	103.76%	114170	99022	86.73%	113610	107365	94.50%
Sub Especialidades de Cirugía	70999	71448	100.63%	73985	68630	92.76%	74184	74944	101.02%
Consulta de Emergencia	39544	38990	98.60%	39672	43679	110.10%	45120	36667	81.27%
La ejecución de proyectos de mejora permitirá aprovechar la capacidad instalada									
<b>Cirugías Mayores</b>	<b>12382</b>	<b>10503</b>	<b>86.95%</b>	<b>13012</b>	<b>9748</b>	<b>74.92%</b>	<b>14292</b>	<b>13168</b>	<b>92.14%</b>
<b>Servicios intermedios diagnósticos</b>									
Radiología e Imágenes (estudios)	157.876	158343	100.30%	157112	138950	88.44%	150708	91616	60.79%
Patología (estudios)	9.223	9306	100.90%	9223	8890	96.39%	8580	9362	109.12%
Pruebas Diagnósticas	22.305	19514	87.49%	23663	22244	94.00%	23136	26459	114.36%
Tratamiento y Rehabilitación (procedimientos)	115.840	175832	151.79%	177700	190160	107.01%	11264	97401	87.54%
Trabajo Social (casos atendidos)	69.670	76111	109.25%	70000	88345	126.21%	88584	110313	124.53%
Laboratorio Clínico	1540845	1512627	98.17%	1530951	1346492	87.95%	1530228	640100	41.83%
Banco de Sangre	135425	104261	76.99%	99432	95817	96.36%	102576	119043	116.05%
<b>Servicios Generales</b>									
Alimentación y Dietas (raciones producidas)	290805	287759	98.95%	287772	271381	94.30%	271368	275999	101.71%
Servicio de Lavandería (libras lavadas)	1856544	1546167	83.28%	1546176	1588833	102.76%	1598832	1860005	116.34%
Mantenimiento Preventivo (órdenes atendidas)	1360	1499	110.22%	1500	1041	69.40%	1230	430	34.96%
Transporte (kilómetros recorridos)	116300	118561	101.94%	118560	107768	90.90%	119748	106005	88.52%
<b>Resumen de logros en cumplimiento de metas de cirugía mayor</b>									
Área	2014			2015			Prog.	Real.	%
	Prog.	Real.	%	Prog.	Real.	%			
Electivas para Hospitalización	5480	5099	93%	6000	4283	71.38%	6750	6400	94.81%
Electivas Ambulatorias	1687	1590	94%	1704	1584	92.96%	2250	2080	92.44%
De Emergencia para Hospitalización	5130	3835	74%	5200	3869	74.40%	5196	4687	90.20%
De Emergencia Ambulatoria	85	28	33%	108	12	11.11%	96	1	1.04%
	12382	10552	85%	13012	9748	74.92%	14292	13168	92.14%
La ejecución de proyectos de mejora permitirá aprovechar la capacidad instalada									
Fuente: SIMDW (la información incluye una proyección para los meses de noviembre y diciembre)									

## D. Identificación de Problemas y Necesidades

### D.1 Principales Problemas de Demanda de Servicios:

- El Hospital Rosales cuenta con un programa de cirugía cardiovascular en trámite
- El programa de trasplante de riñón no ha sido consolidado.
- El servicio de Diálisis Peritoneal ambulatoria será consolidado con la atención domiciliar.

## **D.2 Principales Problemas de oferta de servicios:**

- La capacidad de atención de pacientes con IRC es insuficiente
- El tiempo promedio de espera para la consulta médica de primera vez sobrepasa los 100 días. Específicamente las especialidades: Gastroenterología, Dermatología, Reumatología, Nefrología, Endocrinología, Neurocirugía, Oftalmología, Ortopedia y Urología.
- El tiempo promedio de espera para la cirugía electiva de Subespecialidad sobrepasa los 90 días.
- La saturación de la Unidad de Emergencia persiste, principalmente con pacientes con patología crónica.
- La atención ambulatoria ha concentrado servicios que pueden ser atendidos en centros de segundo nivel.

## **E. Análisis FODA**

### **E.1 Diagnostico Interno**

#### **E.1.1 Fortalezas**

- a. Se cuenta con cinco grandes áreas de atención: Hospitalización, Consulta Externa, Unidad de Emergencias y Procedimientos Especializados y Servicios Diagnósticos y de Apoyo; las cuales son atendidas por personal especializado.
- b. La estructura organizativa está conformada por tres divisiones responsables de coordinar y ejecutar los servicios que proporciona el Hospital (de Diagnostico y Apoyo Clínico, Médica y Administrativa) adicional a estas hay tres unidades que se encargan de administrar y proveer los recursos (Financiera, Adquisiciones y contrataciones; y, de Desarrollo profesional) También hay otras Unidades encargadas de velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales (Unidad Organizativa de Calidad, de Planificación, de Epidemiología, de Abastecimiento, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica)
- c. Se cuenta con 2267 plazas, de las cuales 1297 corresponden a profesionales responsables de la atención directa, 335 participan en la

producción de servicios intermedios, 259 propician los servicios generales, 375 son trabajadores administrativos y uno apoya otra área fuera de la institución.

- d. Se posee equipo médico y de diagnóstico avanzado: Video laparoscopia, Microscopios quirúrgicos, Monitores de Signos vitales, TAC, Resonancia Magnética, Fluoroscopio, Estereotaxia, Cateterismo cardíaco, Litotriptor y otros.
- e. Se cuenta con infraestructura recientemente renovada en áreas de hospitalización y de diagnóstico, tales como: Consulta externa, Sala de Operaciones, 13 pabellones hospitalarios, parte del edificio de especialidades y otras áreas (Hematooncología, cardiología, segundo cirugía Hombres, servicio de nefrología, anatomía patológica, otros.
- f. Se posee un programa sólido de Cirugía Ambulatoria.

#### **E.1.2. Debilidades**

- a. El programa de cirugía cardiovascular **está en TRÁMITE**, con el cual se espera satisfacer de la necesidad del paciente.
- b. El servicio de Diálisis Peritoneal ambulatoria **SERÁ CONSOLIDADO** con la atención domiciliar. El paciente es atendido con procedimientos que no están acordes a la tecnología actual
- c. La **saturación** de pacientes en la Unidad de Emergencia **PERSISTE**
- d. El tiempo promedio de espera para la consulta médica de primera vez para las especialidades de medicina sobrepasa los 70 días y para las especialidades de cirugías 99 días.
- e. El tiempo promedio de espera para la cirugía electiva de especialidad sobrepasa los 90 días
- f. Para 2016 la estancia hospitalaria de las especialidades de cirugía y medicina fue de 9 y 7.5 días respectivamente. El resultado obtenido se sobrepasa 2 días del rango esperado para cirugía y 0.5 días para medicina.
- g. Los muebles hospitalarios que posee el Hospital Rosales, principalmente las camas, ya fueron utilizadas por más de dos décadas. En cuanto al equipo biomédico, se tiene déficit en medicina nuclear.

- h. La remodelación de la tercera planta del edificio de Especialidades se concluyó en diciembre de 2013, la cual fue utilizada solamente durante dos trimestres de 2015, mientras se ejecutó un proyecto de remodelación en 6 servicios de hospitalización de los edificios antiguos, pasillos y jardines.
- i. La disponibilidad de quirófanos electivos es por 8 horas diarias y el tiempo promedio por procedimiento es de dos horas; sin embargo su utilización promedia entre 5 y 6 horas diarias.
- j. Más del 50% del sistema eléctrico e hidráulico se encuentra en condiciones de riesgo, debido a que se desconocen los planos de distribución por ser los originales. En cuanto a las edificaciones, más del 50% es el original; en estas se encuentran instaladas las oficinas administrativas y 300 camas censables.
- k. El abastecimiento de suministros es débil, debido a dificultades enfrentadas en los procesos de adquisición, de financiamiento, distribución y control de consumos.
- l. La mística aplicada en el desarrollo del trabajo desfavorece la satisfacción del usuario.
- m. Parte de la información que generan los servicios medico hospitalarios no está mecanizada y presenta sesgo.

## **E.2 Diagnostico Externo**

### **E.2.1. Oportunidades**

- a. El Hospital Rosales es sujeto de cooperación externa.
- b. Los servicios médicos mejoran con el uso de tecnología adecuada.
- c. Las RISS están en constante desarrollo, el cual favorece al Hospital Rosales, tanto en la atención ambulatoria, como en hospitalización.
- d. De completarse en 2017 el proyecto de equipamiento de los Hospitales, en trámite desde 2013, que incluye los Centros de Atención de Segundo nivel (que mejorará su capacidad resolutive); el Hospital Rosales podrá dedicarse, en parte, a atender solo patología compleja.

## **E.2.2 Amenazas**

- a. La capacidad financiera puede vulnerarse por la fluctuación de precios de los suministros médicos; por lo que la asignación presupuestaria sería insuficiente para atender la prioridad institucional.
- b. El portafolio de servicios se vería afectado si el presupuesto asignado es insuficiente para cubrir los programas de trabajo.
- c. El incumplimiento de los procesos de referencia y retorno por parte los centros de atención de primero y segundo nivel afecta las proyecciones del tercer nivel.
- d. La capacidad de respuesta del HNR es vulnerable ante los índices de Violencia que vive El Salvador

## **F. Priorización De Problemas (Objetivos Generales del POA 2017)**

1. Contribuir al fortalecimiento del ejercicio de la Planificación local en salud, integrando al proceso al 100% de jefaturas de áreas médicas y otras.
2. Gestionar oportunamente los suministros para mejorar la capacidad de respuesta del Hospital
3. Contribuir al control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles de la población del área de responsabilidad programática, tales como Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal crónica, Enfermedad Pulmonar obstructiva, Cáncer y Otras que requieren atención especializada.
4. Optimizar la prestación de servicios de Salud del Hospital, de acuerdo al perfil epidemiológico, categoría hospitalaria y recursos asignados, con eficiencia y calidad.
5. Contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad de la población a la que se le proveen servicios de salud mediante el fortalecimiento de procesos que permitan reducir los tiempos de espera para la consulta médica de primera vez, la cirugía electiva, los servicios diagnósticos, los procedimientos y tratamientos especializados.

6. Además se dará seguimiento y se fortalecerá el proyecto de Cirugía Ambulatoria, asignándole quirófano exclusivo y redefiniendo el rol de cada especialidad de cirugía.
7. Fortalecer la especialidad de Nefrología mediante el aumento de la cobertura con el programa de Diálisis peritoneal Ambulatoria.
8. Se continuará con el proyecto de desarrollo de programas para la mecanización de la información medico hospitalaria.
9. Monitoreo constante de la estancia Hospitalaria, principalmente de las especialidades:
  - a. Con pacientes en espera de procedimientos quirúrgicos por lesiones de causa externa y que corren riesgos de sufrir secuelas por falta de respuesta oportuna.
  - b. Con estancia prolongada preoperatoria (por procedimiento electivo)
10. Ordenamiento de la infraestructura hospitalaria, específicamente lo relacionado a las camas asignadas por especialidad, a fin de aprovechar (aun mas) la capacidad residual.

### **III. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN (VER ANEXO 4.)**

### **IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES (VER ANEXO 5)**

### **V. INDICADORES (VER ANEXO 6)**

### **VI. ANEXOS**

**ANEXO 4: Programación de Actividades de Gestión**

**ANEXO 5: Programación de actividades Asistenciales**

**ANEXO 6: Indicadores de Evaluación de resultados de la RISS**

**ANEXO 7: Compromisos para cumplir los resultados no alcanzados en  
2016**

# **ANEXOS**

MINISTERIO DE SALUD  
Plan Operativo Anual  
Año 2017  
HOSPITAL NACIONAL ROSALES  
ANEXO 4: Programación de Actividades de Gestión

No.	HOSPITAL NACIONAL ROSALES	Meta anual	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre			Supuestos/Factores Condicionantes para el éxito en el cumplimiento de los resultados esperados o metas																			
						Prog.	Realiz.	%																													
<b>1</b>																			<b>Objetivo: MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA</b>																		
1.1																			Resultado esperado: Aumentar la proporción de Cirugía Mayor Ambulatoria en relación a la cantidad de Cirugía electiva																		
1.1.1	Se consolidará el Hospital de Día, especialmente por la asignación - todo el año - de un quirófano exclusivo para la Cirugía Mayor Ambulatoria.	1	Cantidad de quirófanos asignados	A acuerdo de Dirección	Jefe de División Médica y Jefe de Depto. De Cirugía	1	0%	0											Completar el personal necesario																		
1.1.2	Cada especialidad aplicará un mecanismo de primer escape para la cirugía ambulatoria	1	lineamiento	A acuerdo de Dirección	Jefe de División Médica y Jefe de Depto. De Cirugía	1	0%												Completar el personal necesario																		
1.1.3	Se mantendrán en stock los suministros médicos necesarios para el Programa de Cirugía Ambulatoria PCA	100%	# de tipo de sum. en existencia/ # total de sum. necesarios	A acuerdo de Dirección	Jefe de División Médica, Jefe de Depto. De Cirugía y Coordinador del PCA	100%	0%												templó éxito si se mejoró al listado base de procedimientos a incluir en el programa de DMA.																		
1.1.4	Se asignarán las horas quirófanos suficientes para realizar al menos 15 DMA diariamente según especialidad.	24 horas diarias promedio	Horas promedio asignadas/24	A acuerdo de Dirección	Jefe de División Médica, Jefe de Depto. De Cirugía y Jefe de S. Op.	100%	0%												Coordinación con los Jefes de Especialidad																		
1.1.5	Se aumentará la Cantidad de Cirugía Mayor Ambulatoria, aun cuando la relación porcentual se mantenga.	25-30 % del total de C.W. Electiva	DMA /DNE	SPMC	Jefe de División Médica, Jefe de Depto. De Cirugía y Coordinador del PCA											25%	0%		Coordinación con los Jefes de Especialidad																		
1.2																			Resultado esperado: Reducir el tiempo de Espera para la Consulta Médica																		
1.2.1	Cada especialidad, con tiempo de espera prolongado, evaluará su capacidad y aumentará las horas médico dedicadas para la Consulta Externa.	60 días	Cantidad de especialidades que han reducido su tiempo/cantidad de especialidades	SPMC	Jefes de Depto. Y Jefes de Especialidad.											50%	0%	50%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad																	
1.2.2	Se promoverá la programación escalonada de las citas en la Consulta Externa para evitar aglomeración de pacientes en un mismo horario.	1 programa	documento	documento	Jefe de Consulta Externa y Jefes de Especialidad											50%	0%	50%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad																	
1.2.3	Se promoverá con los NCS el seguimiento de la patología crónica en centros de atención de segundo nivel.	1 solicitud	documento	documento	Jefe de División Médica y Dirección	100%	0%													obtener apoyo por la Dirección Nacion del Hospitales																	
1.2.4	Cada especialidad evaluará cuales patologías ameritan desconcentrarse a fin de descentralizar la dispensa de medicamentos.	Informe	documento	documento	J. de Div. Médica, J. de C. Ext. y Dirección															obtener apoyo por la Dirección Nacion del Hospitales																	
1.2.5	Se gestionará la adquisición de lectores de imágenes radiológicas a fin de reducir el tiempo de espera de resultados	trámite	documento	expediente	Jefe Radiología e Imágenes															A signación Presupuestaria																	
1.3																			Resultado esperado: Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio																		
1.3.1	Se regulará el tiempo que espera el paciente por llegada tardía del médico consultante.	1 lineamiento	documento	A acuerdo de Dirección	Jefe UOC, Jefe de División Médica y Jefe de Consulta Externa	100%	0%													Coordinación con los Jefes de Especialidad																	
1.3.2	Se respetará la decisión del médico en relación al tiempo que requiere el paciente para su consulta subsiguiente.	1 lineamiento	documento	A acuerdo de Dirección	Jefe UOC, Jefe de División Médica y Jefe de Consulta Externa	100%	0%													Coordinación con los Jefes de Especialidad																	
1.3.3	Se gestionará la adquisición de los medicamentos esenciales necesarios para evitar desabastecimiento.	1 solicitud	documento	documento	Jefe UOC, Jefe de División Médica y Jefe de U.A.D.	100%	0%													Coordinación entre usuarios																	
1.3.5																																					
<b>2</b>																			<b>Objetivo: MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN</b>																		
2.1																			Resultado esperado: Se reducirá la estancia hospitalaria																		
2.1.1	El ingreso del paciente electivo se realizará con sus estudios y exámenes de diagnóstico completos a fin de evitar estado hospitalario innecesario.	100%	Índice de estancia hospitalaria	SPMC	Jefe de Especialidad											25%	0%	25%	0%	50%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad															
2.1.2	Cada especialidad verificará la evolución del paciente mediante la visita médica diaria a fin de agilizar su recuperación y alta.	100%	Índice de estancia hospitalaria	SPMC	Jefe de Especialidad											100%	0%					Coordinación con los Jefes de Especialidad															
2.1.3	Se gestionará la adquisición de los suministros requeridos para evitar desabastecimiento.	100%	Índice de Abastecimiento	SPMC	Jefe de U.A.D.													100%	0%			Obtener apoyo del nivel central															
2.1.4	Se disminuirán los costos de Hospitalización	5%	Índice de estancia hospitalaria	SPMC	Jefe de Especialidad											25%	0%	25%	0%	50%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad															
2.1.5	Automatización de las indicaciones médicas en expediente clínico en la Unidad de Emergencia	100%	Tiempo de espera en Emergencia	Estandares de calidad	Jefe de Unidad de Informática													100%	0%			Coordinación con los Jefes de Emergencia															
2.2																			Resultado esperado: Se mejorará la comodidad del usuario																		
2.2.1	Se participará en la formulación del proyecto Hospital de Alta Complejidad	Un informe resumen	documento	Expediente	Comisión de Hospitales															1	0%	sufrir desabast del proyecto															
2.2.2	Se redefinirá la microzonificación del Hospital Rosales respecto al H.C	Un resumen	documento	Expediente	Comisión de Hospitales															1	0%	sufrir desabast del proyecto															
2.3																			Resultado esperado: Definición de los procesos de atención																		
2.3.1	Ubicación de procesos de Atención en Diagnóstico y Apoyo	100%	documento	A acuerdo de Dirección	Jefe de U. de Plan. Y Jefe de Div. Diag. Y Apoyo											1	0%					sufrir desabast del proyecto															
2.3.2	Definición de los procesos de atención en Hospitalización	100%	documento	documento borrador	Unidad de Proyectos del MINSAL															1	0%	Coordinación con los Jefes de Servicios y de Especialidad															

3																
Objetivo: FACILITAR LA TRANSICIÓN DE INFORMACIÓN MEDICA AL USO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS																
3.1 Resultado esperado: Se podrá verificar la información del expediente clínico desde cualquier punto de red.																
3.1.1	Se construirá el Módulo de Procedimientos Clínicos	100%	% de avance	Verificación en el Sistema	Unidad de Informática						100%	0%	A la coordinación con el nivel central			
3.1.2	Se migrará la base de datos y el código a la nueva base: Postgres, Symfony, Apache	100%	% de avance	Verificación en el Sistema	Unidad de Informática				30%	0%			A la coordinación con el nivel central			
3.1.3	Se completará módulo de captura de Indicaciones Médicas electrónicas de Hospitalización.	80%	% de avance	Verificación en el Sistema	Unidad de Informática						20%	0%	A la coordinación con el nivel central			
3.1.5																
3.2 Resultado esperado: Se completará la utilización del sistema mecanizado de la Consulta Externa																
3.2.1	Se aplicará un programa gerencial para monitoreo y seguimiento de uso del sistema.	100%	% de aplicación	Verificación en el Sistema	Unidad de Informática						100%	0%	A la coordinación con el nivel central			
3.2.2	Se sistematizará la consulta médica de 4 especialidades: Otorrinología, ORL, Electrocardiología y Maxilofacial.	100%	% de aplicación	Verificación en el Sistema	Unidad de Informática						100%	0%	A la coordinación con el nivel central			
3.2.3																
4																
Objetivo: Utilizar de mejor forma la Infraestructura Hospitalaria																
4.1 Resultado esperado: Aumento de la producción diaria de Cirujías por quirófano																
4.1.1	Cada Especialidad aplicará un mecanismo que permita aumentar la cirugía ambulatoria electiva	70%	# DMA Electiva/# C. Mayor Electiva	SPMC	Unidad de Informática						100%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad y Jefe de Operaciones			
4.1.2	Se programará la cirugía electiva evitando tiempo ocioso en el uso de los quirófanos.	100%	Horas Quirófanos Electivos/Horas Quirófanos Disponibles	Módulo de Sala de Operaciones	Jefe de Depto. de Cirugía y Jefe de Especialidad de Cirugía						100%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad y Jefe de Operaciones			
4.1.3																
4.2 Resultado esperado: Aumento de la producción diaria de Consulta por Consultorio																
4.2.1	Cada especialidad, con tiempo de espera prolongado, aumentará las horas médico dedicadas para la consulta externa.	20%	Horas Médico para Consulta Ext. /Horas Médico Contratadas	Plan de Trabajo	Jefes de Especialidad Médica						20%	0%	Coordinación con los Jefes de Especialidad y Jefe de Consulta Externa			
4.2.2	Se programará el uso escalonado de los consultorios	100%		Plan de Trabajo	Jefe de Consulta Externa y Jefe de Especialidad				100%	0%			Coordinación con los Jefes de Especialidad y Jefe de Consulta Externa			
4.2.3																
4.3 Resultado esperado: Diminución de la Estancia Hospitalaria																
4.3.1	La jefatura médica del servicio de hospitalización exigirá que el paciente electivo sea ingresado cuando sus estudios y exámenes de diagnóstico estén completos.	3 días	Promedio días de estancia	SPMC	Jefe división Médica, Jefe de Depto. Cirugía y Jefe de Especialidad						3	0%	3	0%	Coordinación entre Enfermera Jefe y Jefe de Especialidad en el Servicio de Hospitalización	
4.3.2	La jefatura médica del servicio de hospitalización coordinará para que los especialistas evalúen al paciente en la visita médica diaria o fin de agilar su recuperación y alta.	4 Evaluaciones	Cantidad de Evaluaciones/ cantidad de pacientes ingresados	Expediente Clínico		1	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1	0%	Coordinación entre Enfermera Jefe y Jefe de Especialidad en el Servicio de Hospitalización
4.3.3	Se evaluará la incorporación del comité gestor de camas a la Consulta Externa	proyecto	documento	requerimiento de aprobación	J. de Div. Médica y J. de Il. Planificación				1	0%						coordinación entre jefes de departamentos de medicina y cirugía
5																
Objetivo: Optimizar el Uso de los Suministros Médicos																
5.1 Resultado esperado: uso racional de medicamentos																
5.1.1	Se implementará la Unidosis en servicios de hospitalización	100%	Cantidad de pabellones realizados/ZZ	formulario												
5.1.2	Se gestionará ante el nivel central para que sean incorporados los pacientes crónicos al servicio que prestan las farmacias especializadas.	100%	% abastecimiento	SNB	Jefe de farmacia						100%	0%	coordinación con Nivel Central			
5.2 Resultado esperado: Se mejorará el abastecimiento de Insumos Médicos																
5.2.1	Se fortalecerá el Centro de distribución de Insumos Médicos CDM con adquisición de áreas acondicionadas	100% funcionamiento	% de funcionamiento	Informe del coordinador	Jefe de Unidad de Abastecimiento						100%	0%	A asignación Presupuestaria			
5.2.2	Se establecerán mecanismos de Control para la distribución de suministros basados en la evidencia de su utilización	un manual	% de aplicación	documento	Jefe de Unidad de Abastecimiento		100%	0%					Operación del Centro de Distribución de Insumos Médicos			
5.2.3	Se aplicará un programa de supervisión sobre la aplicación correcta del proceso de atención a pacientes en tratamiento	un manual	% de aplicación	documento	Jefe de Unidad de Abastecimiento		100%	0%					Operación del Centro de Distribución de Insumos Médicos			
5.2.4	Se implementará un programa de supervisión para el cumplimiento al plan de tratamiento recomendado al paciente.	un manual	% de aplicación	documento	Jefe de Unidad de Abastecimiento		100%	0%					Operación del Centro de Distribución de Insumos Médicos			
6																
Objetivo: MEJORAR LA ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE EMERGENCIA																
6.1 Resultado esperado: A agilizar la atención al paciente que requiere servicios en la Unidad de Emergencia																
6.1.1	Se dará seguimiento al TIRA UE con capacitaciones al personal y evaluación de resultados	100%	Tiempo de espera en Emergencia	Estándar ZS	Jefe UOC y Jefe de Emergencia						100%	0%	Coordinación con jefe de UOP			
6.1.2	Se establecerá el mecanismo que facilite la obtención de los servicios diagnósticos necesarios.	100%	Tiempo de Espera en Emergencia	Estándar ZS	Jefe UOC y Jefe de Emergencia						100%	0%	UOC con Jefe de División Diagnóstico y Jefe de División Médica			
6.2 Resultado esperado: A agilizar el ingreso del paciente que lo necesita																
6.2.1	Se coordinará con los Jefes de Servicio de Hospitalización para que apliquen la desocupación de las camas que requiere la Unidad de Emergencia	100%	Tiempo de Espera en Emergencia	Estándar ZS	Jefe UOC y Jefe de Emergencia						100%	0%	UOC con Jefe de División Diagnóstico y Jefes de Especialidad			
6.3 Resultado esperado: Contar con el equipo necesario para la atención de los pacientes.																
6.3.1	Se establecerá un mecanismo que permita mantener a disposición los muebles y equipos que se requieren en la Unidad de Emergencia.	100%	#muebles disponibles/# muebles necesarios	plan de mantenimiento	Jefes de Emergencia y Jefe de Mantenimiento						100%	0%	disponibilidad de requestos, accesorios y adquisiciones tramitados			
6.3.2	Se ejecutará un plan de mantenimiento permanente de los bienes muebles que necesita la Unidad de Emergencia para su funcionamiento.	100%	#ordenes cumplidas/# solicitudes	plan de mantenimiento	Jefes de Emergencia y Jefe de Mantenimiento						100%	0%	disponibilidad de requestos, accesorios y adquisiciones tramitados			
6.4 Resultado esperado: Se reestructurará la Distribución de camas disponibles para la Unidad de Emergencia																
6.4.1	Se reestructurará la observación de Cirugía	% de camas	Camas para Observación de Cirugía/total de camas	Acuerdo de Dirección	Jefe de Cirugía de Emergencia y Jefe de División Médica				100%	0%			Debida Coordinación del Jefe de División Médica			
6.4.2	Se reestructurará la observación de Medicina	% de camas	Camas para Observación de Medicina/total de camas	Acuerdo de Dirección	Jefe de Medicina de Emergencia y Jefe de División Médica				100%	0%			Debida Coordinación del Jefe de División Médica			

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NA DIONA I. ROSALES  
AÑO 5: PROGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES  
2017

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
<b>Servicios Finales</b>													
<b>Consulta Externa Médica</b>													
<b>General</b>													
Medicina General	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Especialidades</b>													
<b>Especialidades Básicas</b>													
Medicina Interna	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	20004.0
Cirugía General	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	15000.0
Pediatría General	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	900.0
Psiquiatría	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	504.0
<b>Sub especialidades</b>													
<b>Sub Especialidades de Medicina Interna</b>													
Alergología/Inmunología	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	3024.00
Cardiología	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	20004.00
Dermatología	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	6504.00
Endocrinología	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	13320.00
Fisiología													
Gastroenterología	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	9000.00
Hematología	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	15000.00
Infectología	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	7560.00
Medicina física	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	2304.00
medicina Nuclear	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	360.00
Nefrología	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	7008.00
Neumología	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	420.0	5040.00
Neurología	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	751.0	9012.00
Nutriología	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	600.00
Oncología	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	7008.00
Patología	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	1308.00
Reumatología	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	7200.00
<b>Sub Especialidades de Cirugía</b>													
Anestesiología / Alogía	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	134.0	1608.00
Cardiovascular	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	792.00
Cirugía Plástica	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	4008.00
Maxilofacial	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	255.0	3060.00
Neurocirugía	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	658.0	7896.00
Oftalmología	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	30000.00
Cirugía Oncológica	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	3000.00
Ortopedia	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	635.0	7620.00
Otorrinolaringología	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	12000.00
Proctología	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	4200.00
Urología	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	550.0	6600.00
<b>Emergencias</b>													
<b>De Medicina Interna</b>													
Oncología	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Medicina Familiar	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Medicina Interna	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	1200.0	14400
<b>De Cirugía</b>													
Cirugía General	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	21984.0
Oftalmología	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	900.0
Ortopedia	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	1320.0
Otorrinolaringología	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	96.0
Urología	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	804.0
<b>Otras Atenciones Consulta Emergencia</b>													
Bienestar Magisterial	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	768
Emergencia	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Psicología	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Selección	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	201.0	2412
<b>Otras Atenciones Consulta Externa Médica</b>													
Bienestar Magisterial / Servicios por Contrato	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	13008.0
Clinica de Cesación de Consumo de Tabaco	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	696
Clinica de Úlceras	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	2352
Colposcopia	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Endoscopia	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Medicina familiar	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Nutrición	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	2352
Planificación familiar	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Programa de Atención Integral	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Psicología	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	1800
Selección	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	4308
<b>Consulta Externa Odontológica</b>													
Odontológica de primera vez	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	3324.0
Odontológica subsiguiente	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	2712.0
Cirugía Oral	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	204

Servicios Finales														
Egresos Hospitalarios														
Especialidades Básicas														
Quirúrgica	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	525.0	6300.0
Medicina Interna	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	465.0	5580.0
	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sub Especialidades														
Sub Especialidad de Medicina Interna														
Cardiología	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	684.00
Endocrinología	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	81.0	972.00
Hematología	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	2220.00
Infectología / Aislamiento	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	504.00
Nefrología	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0	1152.00
Neurología	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	288.00
Oncología	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	144.00
Sub Especialidades de Quirúrgica														
Quirúrgica Plástica	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	384.00
Quirúrgica Oncológica	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	252.00
Neurocirugía	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	552.00
Oftalmología	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	67.083	805.00
Ortopedia / Traumatología	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	528.00
Otorrinolaringología	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	612.00
Urología	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	73.333	880.00
Otros Egresos														
Bienestar Magisterial	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	1440
Emergencia	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	1104
ISSS	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Quirúrgica Mayor														
Ectivas para Hospitalización	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	562.0	6744.0
Ectivas Ambulatorias	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	2256.0
De Emergencia para Hospitalización	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	433.0	5196.0
De Emergencia Ambulatoria	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	96.0
Medicina Crítica														
Unidad de Máxima Urgencia														
Admisiones	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	583.0	6996
Transferencias	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	412.0	4944
Unidad de Cuidados Intensivos y Críticos														
Admisiones	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	576
Transferencias	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	504
Servicios Intermedios														
Diagnóstico														
Imagenología														
Fluoroscopias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0.00
Radiografías	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	10416.0	124992.00
Ultrasonografías	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	1160.0	13920.00
Tomografía Axial Computarizada	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	663.0	7956.00
Resonancia Magnética Nuclear	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	320.0	3840.00
Anatomía Patológica														
Citologías Cérvico Vaginales Leidas	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0.00
Biopsias Cuello Uterino	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	360.00
Biopsias Mama	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	180.00
Biopsias Otras partes del cuerpo	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	8040.00
Otros Procedimientos Diagnósticos														
Colposcopias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0.00
Ecocardiogramas	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	3720.00
Electrocardiogramas	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	837.0	10044.00
Electroencefalogramas	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	416.0	4992.00
Endoscopias	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	372.00
Espirometrías	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	3000.00
Pruebas de Esfuerzo	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	396.00
Pruebas de HóLTER	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	1224.00
Tratamiento y Rehabilitación														
Quirúrgica Menor	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	503.0	6036.00
Dialisis Peritoneal	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	24264.00
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	31260.00
Hemodialis	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	23004.00
Inhaloterapias	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	2520.0	30240.00
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	4471.0	53652.00
Recetas Dispensadas de Hospitalización	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	722400.00
Terapias Respiratorias	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	7821.0	93852.00
Trabajo Social														
Casos A tendidos	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	112680.00

Servicios Intermedios														
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre														
<b>Diagnostico</b>														
<b>Hematología</b>														
Consulta Externa	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	8205.0	98460.0
Hospitalización	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	12675.0	152100.0
Emergencia	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	10600.0	127200.0
Referido / Otros	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	290.0	34920.0
<b>Inmunología</b>														
Consulta Externa	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	1800.0	21600.0
Hospitalización	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	9600.0
Emergencia	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	7200.0
Referido / Otros	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	9600.0
<b>Bacteriología</b>														
Consulta Externa	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	375.0	4500.0
Hospitalización	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	2354.0	28248.0
Emergencia	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	524.0	6288.0
Referido / Otros	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	384.0	4608.0
<b>Parasitología</b>														
Consulta Externa	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	131.0	1572.0
Hospitalización	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0	1008.0
Emergencia	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	29.0	348.0
Referido / Otros	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	624.0
<b>Química</b>														
Consulta Externa	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	21630.0	259560.0
Hospitalización	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	29980.0	359760.0
Emergencia	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	26665.0	319980.0
Referido / Otros	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	4875.0	58500.0
<b>Banco de Sangre</b>														
Consulta Externa	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	4908.0
Hospitalización	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	85620.0
Emergencia	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	1800.0
Referido / Otros	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	10248.0
<b>Uroanálisis</b>														
Consulta Externa	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	1495.0	17940.0
Hospitalización	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0	6720.0
Emergencia	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	667.0	8004.0
Referido / Otros	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	124.0	1488.0
<b>Servicios Generales</b>														
<b>Alimentación y Dietas</b>														
<b>Hospitalización</b>														
Medicina	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	11370.0	136440.0
Quirúrgica	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	11159.667	133916.0
Otros (Convenios)	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	470.250	5643.0
<b>Lavandería</b>														
<b>Hospitalización</b>														
Medicina	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	56204.667	674456.0
Quirúrgica	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	71782.833	861394.0
Otros (Convenios)	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	3802.0	45624.0
<b>Consulta</b>														
Consulta Médica General	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Consulta Médica Especializada	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	2321.0	27852
<b>Emergencias</b>														
Emergencias	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	10556.667	126680.0
<b>Mantenimiento Preventivo</b>														
Números de Orden	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	1230.0
<b>Transporte</b>														
Kilómetros Recorridos	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	9979.0	119748.0

Fuente de Datos: SPME

MINISTERIO DE SALUD														
HOSPITAL NACIONAL ROSALES														
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS EN RISS														
ANEXO 6														
INDICADORES	FORMULA	RESULTADOS 2017												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Número de muertes maternas	No. de muertes relacionadas con el embarazo, parto y puerperio (por causas directas e indirectas)			1			1			1			1
9	Número de muertes por tumores y neoplasias (C00.0 - D09.9)	Número de muertes ocurridas por tumores y neoplasias (C00.0 - D09.9) en personas de todas las edades	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
10	Número de muertes por insuficiencia renal crónica (N18.0 - N18.9)	Número de muertes ocurridas por insuficiencia renal crónica (N18.0 - N18.9) en personas de todas las edades	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
11	Número de defunciones por hipertensión arterial esencial (I10)	Número de muertes ocurridas por hipertensión arterial esencial (I10) en personas de todas las edades	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
12	Número de muertes por Diabetes mellitus (E10 - E14)	Número de muertes ocurridas por Diabetes mellitus (E10 - E14) en personas de todas las edades	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
13	Número de muertes por lesiones de causa externa debida a accidentes de tránsito (V01-V89.9)	Número de muertes ocurridas por lesiones de causa externa (V01-V89.9) en personas de todas las edades	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16

## MINISTERIO DE SALUD

### Plan Operativo Anual

Año 2017

#### ANEXO 7: Compromisos para el cumplimiento de resultados no alcanzados

Hospital: HOSPITAL NACIONAL ROSALES

Período evaluado: 2016

Resultado esperado (según formulario Programación anual y Seguimiento)	Factor o situación que impidió la realización de la meta	Medidas a adoptar	Antes de (qué fecha)	Responsable
Se esperaba un abastecimiento del 85%, el cual se logró; sin embargo hubo desabastecimiento intermitente en algunas especialidades	Además del retraso en procesos de adquisición, el presupuesto fue insuficiente para cubrir el 100% de las necesidades.	Agilizar la gestión de adquisiciones y redistribución por rubros del presupuesto asignado.	Durante el primer trimestre de 2017	UACI del MINSAL y del HNR.
Se proyectó la reestructuración de la distribución de camas disponibles para la Unidad de Emergencia, lo cual en apariencia no se logró.	Se le dio prioridad a la cirugía ambulatoria, proyecto que buscaba contribuir en la optimización de la infraestructura hospitalaria a fin de reducir el impacto que causa la saturación de otras áreas de atención.	Se gestionará la autorización para que las camas de observación, tanto de medicina como de cirugía sean no censables, tal como fue planteado originalmente.	Durante el primer trimestre de 2017	Jefe de División Médica, jefes de Departamento de Medicina y Cirugía
Se esperaba optimizar la utilización de las camas hospitalarias y aunque hubo una disminución en la estancia hospitalaria, aun no se cumple con los estándares.	El proyecto de Remodelación de seis salas de Hospitalización y los pasillo afectó la utilización de las salas de operaciones para cirugía electiva. <i>desde enero hasta marzo de 2016.</i>	Se proyecta fortalecer aun más el programa de Cirugía Ambulatoria	Durante el primer trimestre de 2017	Jefaturas de Departamento de Medicina y Cirugía.
Se proyectó disminuir la espera en la consulta médica especializada de primera vez, lo cual se logró sin llegar al estándar; ya que mantuvo un promedio de 89 para las especialidades de cirugía y de 77 día para las especialidades de medicina.	La reestructuración de la Consulta médica no ha sido aplicada a todas las especialidades.	Se aplicará a todas las especialidades	Al finalizar el 2017	Jefaturas de Departamento de Medicina, Cirugía, jefes de especialidades y jefe de Consulta

NOTA: parte de los objetivos planteados para 2016 se han cumplido, sin embargo no se logró resolver la totalidad de dificultades que se enfrentan.

Firma (Responsable de la Dependencia)

Fecha de elaboración